



EXPERTOS ANALIZARON LAS ACCIONES QUE DEBERÁ TOMAR BOLIVIA DESPUÉS DEL FALLO DE LA HAYA.

Foro marítimo:

“El país no está cerrado al diálogo”

Durante un foro en el que intervinieron especialistas en el tema marítimo, expresaron que “el país no está cerrado al diálogo con Chile”.

Gustavo Fernández, Carlos Mesa, Héctor Arce y Javier Murillo debatieron acerca de las futuras fases del proceso judicial que se enfrentará en la Corte de La Haya. Coincidieron en que Chile ha perdido su argumento central: la posibilidad de insistir en que el Tratado de 1904 resolvió la mediterraneidad boliviana.

Carlos Mesa, los exministros de relaciones exteriores Gustavo Fernández y Javier

Murillo y el procurador del Estado y exmiembro del grupo que diseñó la estrategia marítima, Héctor Arce, intercambiaron opiniones sobre los resultados del reciente fallo del Tribunal de La Haya y los desafíos del proceso que se iniciará en breve, para elaborar la demanda de fondo ante este organismo.

El evento fue organizado por el Círculo de la Unión y tuvo al excanciller Fernández como moderador del debate, pero en ocasiones dio también su criterio sobre los temas en mesa.

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

Rechazo al aborto

Obispos pidieron garantías para derecho de objeción de conciencia

Los Obispos de Bolivia reunidos en Cochabamba, en su asamblea 100, en la Casa de Retiros Espirituales “Clemente Maurer”, nuevamente expresaron su preocupación y rechazo por la práctica clandestina e ilegal del aborto y pidieron al Gobierno que garantice el derecho a la objeción de conciencia para los médicos que se niegan a realizar esta práctica.

“Llamamos a las autoridades a poner su atención en este tema. Es urgente contar con una ley que regule el derecho humano de la objeción de conciencia, ya que muchos profesionales de la salud hoy

están siendo violentados en sus principios morales y creencias religiosas”, exhortó monseñor Oscar Aparicio.

Aseguró que “existen intereses económicos dentro de una sociedad mercantilista que convierten a la viuda o la muerte en un negocio con el afán de generar una ganancia desmedida”. Advirtió también que “hay Organizaciones No Gubernamentales (ONG), con poder económico, que promueven la práctica del aborto disfrazándola de sentimientos de compasión por la mujer”.

Inf. Pág. 4, 3er. Cuerpo

TSE aprueba calendario electoral para referéndum

• Organizaciones que quieran emitir propaganda gratuita deben inscribirse ante el Órgano Electoral

Para hoy fue anunciada la aprobación del calendario electoral para el referéndum sobre la modificación del artículo 168 de la Constitución Política del Estado (CPE), que plantea otra reelección del binomio presidencial, por dos gestiones consecutivas.

Después de la promulgación de la norma por la Asamblea Legislativa, el Órgano Electoral se asignó como primer objetivo el registro de electores, la inscripción de medios de comunicación para propagandas y de empresas para encuestas, informó a **EL DIARIO** el vocal José Luis Exeni.

“Con la promulgación de la ley (de convocatoria al referéndum), el Tribunal Supremo Electoral toma competencia plena para la administración del mismo; en ese marco, la primera actividad que estamos realizando es la elaboración del calendario electoral correspondiente”, expresó.

Con la presencia de ministros, legisladores y representantes de organizaciones sociales afines al Movimiento Al Socialismo (MAS), ayer en el hall de Palacio Quemado, el presidente en ejercicio, José Gonzales, promulgó la Ley 757, de “Convocatoria a Referendo Constitucional Aprobatorio”.

La norma instruye al TSE la organización y administración de la consulta popular, prevista para el 21 de febrero de 2016; realiza modificaciones de la Ley 026, que son exclusivas para esta actividad electoral, y define la pregunta que irá a consulta de más de seis millo-



TERCER DÍA DE REGISTRO DE VOTANTES: LAS FILAS OCUPARON LA AVENIDA MARISCAL SANTA CRUZ DESDE TEMPRANAS HORAS DE LA MAÑANA.

nes de bolivianos, quienes decidirán si se cambia o no el artículo 168 y se da paso a una nueva reelección de Morales y García.

En tanto, el TSE tiene 108 días para dar cumplimiento a las actividades de la etapa preelectoral. La Ley 026 establece que debe convocarse a referéndum por lo menos con 90 días de anticipación.

En ese marco, los vocales se reunirán hoy en Sala Plena para aprobar el calendario electoral e igualmente detalles

de todas las actividades a realizarse antes y después de las elecciones.

Exeni informó que dentro del calendario, una de las principales actividades que se cumplirá es la habilitación de los medios de comunicación para que puedan difundir propaganda electoral, así como la habilitación de empresas que deseen difundir encuestas electorales.

Asimismo, se prevé la inscripción de las organizaciones políticas y de la sociedad civil que quieran acceder a la emi-

sión de propaganda gratuita por el SÍ o por el NO.

“Se abre la campaña y propaganda a cualquier organización. El requisito del registro sólo será válido para las organizaciones que quieran acceder a la propaganda electoral gratuita, quieran acreditar delegados en las mesas de votación y acceder a una copia del acta de cómputo. Si quieren acceder a esto, tienen que registrarse”, afirmó Exeni.

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

Mafia infiltrada en política de Italia

Denuncias revelaron que, durante años, políticos, empresarios y funcionarios en Roma (Italia), se dedicaron a hacer dinero y a exportar a la Ciudad Eterna. En el pasado, la crisis política, moral y cultural de la capital italiana estuvo ante los ojos de todo el mundo la intervención de la mafia en la política y en el Tribunal de Roma.

Más de un centenar son las personas investigadas, pero en el banquillo de los acusados se sientan cuarenta y seis, culpados de asociación mafiosa, corrupción, usura, extorsión y abuso de poder. Están previstas cuatro audiencias por semana, 136 en total, hasta el mes de junio, que se desarrollarán en el “aula búnker” de la cárcel romana de Rebibbia.

“Mafia Capital” es conceptualizada como un proceso símbolo de la degradación política de Roma, en la que se multiplicaban los grupos sociales, económicos y políticos —empezando por la propia administración local— entrelazados en una enredada trama de corrupción.

La magistratura descubrió en su investigación que los mafiosos actuaban como perfectos “mánagers” en la administración, puesto que demostraban que sabían superar todos los obstáculos de la burocracia; algunos funcionarios y políticos se prestaban también a todo tipo de operaciones de corrupción, y hay empresarios que se aprovechaban de las redes mafiosas en sus negocios e incluso buscaban su protección.

Inf. Pág. 7, 4to. Cuerpo

Éxito de empresarios nacionales en Expo Milán

En más de 180 días de exposición en Expo Milán, el stand de Bolivia fue uno de los pabellones más visitados, se calcula que un millón y medio de personas lo visitaron, según explicó ayer el viceministro de Comercio Exterior e Integración, Clarems Endara.

Destacó que se transportó a 54 empresarios, que representaban a 75 empresas bolivianas en seis sectores diferentes, quienes tuvieron encuentros de negocios con al menos 160 empresarios europeos.

Aseguró que “Bolivia cerró con éxito su participación en la rueda de negocios en la Expo Milán, que se realizó en esa ciudad italiana del 1 de mayo al 31 de octubre, con 87 millones de dólares en intenciones de negocios”.

La autoridad informó que “de esos 87 millones alrededor de 20 millones de dólares están comprometidos hasta fin de año, el resto se viabilizará en un plazo de dos y tres años”.

Inf. Pág. 1, 3er. Cuerpo

Eliminatoria Rusia 2018:

Bolivia practica pensando en Venezuela

La selección boliviana de fútbol cumplió ayer un día más de entrenamiento y va delineando el equipo para enfrentar a Venezuela y Paraguay, en el marco de la Eliminatoria al Mundial Rusia 2018.

El director técnico Julio César Baldiviés decidió hacer una práctica de fútbol con todos los jugadores para ir diseñando la idea del cuadro que el próximo 12 de noviembre enfrenta en La Paz a su similar de Venezuela.

En las últimas sesiones fut-

bolísticas, Baldiviés probó el siguiente equipo: Daniel Vaca, en el arco; en la línea de fondo estuvieron cuatro futbolistas: Omar Morales, Edward Zenteno, Fernando Marteli y Jorge Flores; Alejandro Chumacero, Wálter Veizaga, Jaime Arrascaita y Damián Lizio estuvieron en el medio terreno; Rudy Cardozo fue el enganche y Juan Carlos Arce estuvo en la parte ofensiva.

Con Ramallo casi excluido del juego ante Venezuela, lo

más probable es que se pueda probar en el ataque con Yasmani Duk y Juan Carlos Arce.

La Oficina de Prensa del seleccionado anunció que se estrenará nuevo modelo de camiseta y se confirmó que para el encuentro ante Paraguay se lucirá casaca de color verde, que está inscrita como oficial para las competencias, dejando la de color rojo como segunda opción.

Inf. Suplemento Deportivo



SELECCIONADO BOLIVIANO DE FÚTBOL PRACTICA PARA EL PARTIDO DE LA SIGUIENTE SEMANA FRENTE A VENEZUELA.



PERSONAS DESESPERADAS POR LLEGAR A SUS HOGARES, EN UNA ESCENA QUE SE REPITE PERIÓDICAMENTE EN LA PAZ: LOS BLOQUEOS.

Bloqueo en autopista perjudicó a ciudadanos

Un bloqueo promovido por padres de familia en la Autopista que conecta La Paz-El Alto, realizado en la mañana de ayer, por más de una hora, perjudicó a miles de personas que se vieron impedidas de llegar de sus trabajos a sus hogares a la hora del almuerzo.

Ante la molestia y desesperación de los transeúntes, tuvo que intervenir la Policía, despejando el lugar, porque el problema particular de una unidad educativa con la Alcaldía repercutió en toda una población que está agobiada con los constantes bloqueos que le impiden gozar de la libre locomoción a la cual tiene legítimo derecho.

El caos vehicular fue por la petición de padres de familia de la Unidad Educativa “Luis Ernst”, que exigían los documentos del derecho propietario del recinto que ocupa.

“Queremos el derecho pro-

pietario, esta unidad educativa fue dotada por la Cervecería a la Alcaldía, pero ahora no tenemos los papeles de propiedad, eso estamos exigiendo”, explicó uno de los bloqueadores.

En horas de la tarde, los mismos pidieron en puertas del Palacio Consistorial que la Alcaldía les dé una solución inmediata.

El experto Carlos Peláez explicó que la Alcaldía debería planificar cómo y dónde debiera estar ubicado este recinto escolar y de este modo contar con todos las bondades que se le debe asignar a una unidad educativa. Sugirió que, además, se le debe proveer oportunamente el equipamiento necesario, el mantenimiento de las infraestructuras y los servicios básicos para los estudiantes.

Inf. Pág. 1, 2do. Cuerpo